ADENDA N° 09
CONTRATO N° 06/2017 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/16 2DO. LLAMADO
ID N° 305.078

Entre la **UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP)** del Ministerio de Educación y Ciencias, con domicilio en la calle Gral. Díaz e/ Hernandarias, Edificio Natura, 1er piso, Asunción – República del Paraguay, representada en adelante para este acto por el **ECON. ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ**, con C.I. N° **1.093.404**, en su carácter de Coordinador General Interino designado por Resolución MEC N° 5.399 de fecha 29 de abril de 2019, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, el **ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ**, con domicilio en Jhohn F. Kennedy casi José Asunción Flores, N° 1083, de la ciudad de Asunción, con C.I. Nº 310.695, en adelante denominado el **CONTRATISTA**; acuerdan celebrar la presente adenda al Contrato N° 06/2017, en el marco a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/16 2DO. LLAMADO "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES Y REPARACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FEEI 2016/2017 – ID N° 305.078, sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA:
Por la presente ADENDA, aprobada por Resolución UEPP – MEC N° 293/2019 de fecha 13 de agosto de 2019, se establece conceder prórroga por 126 (ciento veintiséis) días el cronograma de ejecución de obras para el Lote 06 del llamado supra mencionado.

CLAUSULA SEGUNDA:
Se mantienen vigentes e inalterables las demás cláusulas del Contrato en todos sus términos y condiciones, salvo aquello que haya sido modificado por la presente ADENDA.

En prueba de conformidad y aceptación de las modificaciones realizadas al contrato principal, firman las partes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, a los 16 días del mes de agosto del 2019.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UEPP
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ
Representante Legal
CONTRATISTA

ECON. ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ
Coordinación General Interino
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

ELABORADO POR LOURDES RAMIREZ